

**UNED SENIOR: CURSO 2023-2024**

**CURSO DE INTRODUCCIÓN A LA CRIMINOLOGÍA.**

PRESENTACIÓN OBJETIVOS METODOLOGÍA CONTENIDOS PROGRAMA

PROFESORADO



**PRESENTACION……………………………………………………………………………**

¡Bienvenidos al curso de Iniciación a la Criminología de la UNED SENIOR!

Este es un espacio diseñado especialmente para aquellos que deseen descubrir un nuevo campo de conocimiento, independientemente de su formación previa. Nos complacerá acompañarlos en este viaje de exploración por el fascinante mundo de la criminología, la ciencia que estudia el crimen, los criminales y las respuestas sociales al comportamiento criminal, con especial énfasis en la prevención y neutralización de estas conductas.

En este curso, comenzaremos por establecer los fundamentos de la criminología, explicando sus orígenes, su importancia en la sociedad moderna y sus relaciones con otras disciplinas. Progresivamente, nos adentraremos en los diferentes métodos de investigación criminal y el papel crucial que juegan en la resolución de delitos. Aprenderemos sobre el proceso de recopilación y análisis de pruebas, la ciencia forense, incluyendo huellas dactilares y análisis de ADN, y cómo estos elementos pueden ayudar a esclarecer los hechos y llevar a los criminales ante la justicia.

También se introducirán temas de interés como la detección de la mentira, abordando técnicas básicas y discutiendo sobre la efectividad y las críticas de las mismas. No se quedará atrás el fascinante tema de los asesinos en serie, y cómo la criminología y las técnicas de perfilación criminal ayudan a entender y capturar a estos individuos.

Este curso se ha diseñado de manera que sea accesible y atractivo para los mayores de 55 años, con un enfoque en el aprendizaje participativo y la discusión. No se requiere ninguna experiencia previa en la materia, solo la curiosidad y el deseo de aprender. Así que, si están listos para abrir sus mentes a un campo de estudio completamente nuevo y emocionante, ¡este curso es para ustedes!

**OBJETIVOS……………………………………………………………………………………….**

Los objetivos del curso son, entre otros, los siguientes:

1. Proporcionar una introducción completa a la criminología, incluyendo su historia, áreas principales de estudio y su relevancia en la sociedad contemporánea.
2. Ofrecer un entendimiento sólido sobre el proceso de investigación criminal, desde la recopilación y análisis de pruebas hasta su uso en el sistema de justicia.
3. Introducir a los estudiantes en el fascinante campo de la ciencia forense, incluyendo el análisis de huellas dactilares y ADN.
4. Discutir y analizar las técnicas básicas de detección de la mentira, proporcionando un panorama de su aplicación, efectividad y críticas.
5. Dar una visión sobre los asesinos en serie y cómo la criminología y las técnicas de perfilación criminal ayudan a entender y aprehender a estos individuos.
6. Promover el aprendizaje participativo y fomentar la discusión entre los participantes, facilitando un ambiente de intercambio de ideas y reflexión crítica.
7. Desarrollar la capacidad de los participantes para entender, analizar y discutir temas y casos relacionados con el crimen y la criminología.
8. Inspirar a los participantes a seguir aprendiendo y explorando el campo de la criminología más allá del curso.

**METODOLOGÍA………………………………………………………………………………….**

El curso se desarrollará a lo largo de 12 sesiones de dos horas y media de duración, de febrero a mayo de 2024 y de carácter semanal.

La metodología se ha diseñado para fomentar la participación activa de los estudiantes y facilitar una experiencia de aprendizaje completa y gratificante. Se basaría en una combinación de lecturas, presentaciones, discusiones en grupo, estudios de casos y análisis de material audiovisual.

Las sesiones de clase estarán compuestas por presentaciones interactivas que introducirán los conceptos y temas principales de cada semana. Se fomentará la participación activa de los estudiantes a través de preguntas y discusiones, sin entrar en el formato clásico de la clase magistral y sugiriendo lecturas de interés.

**Análisis de casos:** Se expondrán casos reales que ayudaran a los estudiantes a aplicar lo que han aprendido y a entender cómo se utiliza la criminología en situaciones del mundo real.

**Material audiovisual:** Se utilizarán documentales, entrevistas y otras formas de material audiovisual para complementar las lecciones y proporcionar una visión más amplia de los temas.

**Discusiones en grupo:** En todas las sesiones se fomentará las discusiones en grupo, a fin de reflexionar sobre el contenido de cada sesión, compartir sus opiniones y aprender de las experiencias de los demás.

**Revisiones y feedback:** Al final de cada sesión, habrá un tiempo para revisar los conceptos clave y para que los estudiantes puedan proporcionar su feedback. Esto ayudará a los instructores a adaptar el curso a las necesidades de los estudiantes.

Esta metodología está diseñada para fomentar la participación activa, el aprendizaje significativo y la reflexión crítica, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para explorar y entender el fascinante campo de la criminología.

**CONTENIDOS………………………………………………………………………………….**

Aunque el temario es amplio, será a la vez flexible, priorizando el interés de los alumnos, adaptándolo al desarrollo del curso con la finalidad de lograr un mejor conocimiento.

**PROGRAMA…………………………………………………………………………………….**

**1.Introducción a la Criminología.** Explica qué es la criminología, por qué es importante y cómo ha evolucionado con el tiempo. Sus objetivos son:

* Proporcionar una visión general de la criminología como disciplina académica.
* Entender las principales teorías criminológicas.
* Introducir el papel de la criminología en la sociedad y el sistema de justicia.

**2. Historia del Delito y del Castigo.** Examina cómo las sociedades han manejado el delito y el castigo a lo largo de la historia, y cómo esto ha influido en el sistema actual. Sus objetivos son:

* Conocer el concepto de delito y castigo desde una perspectiva histórica y cómo ha evolucionado a lo largo del tiempo.
* Identificar las principales leyes y formas de castigo en diferentes períodos históricos y culturas, y entender su relevancia en el contexto de su tiempo, valorando la influencia de factores sociales y culturales en la definición del delito y en la determinación del castigo.
* Comprender cómo el sistema penitenciario ha cambiado a lo largo de la historia, y explorar las razones detrás de estos cambios.
* Fomentar el pensamiento crítico y el análisis reflexivo acerca de la forma en que la sociedad responde al delito y castiga a los infractores.
* Promover la comprensión y apreciación de la intersección entre la historia, la sociedad, la ley y la criminología.

**3. Comprender la Delincuencia.** Introduce los factores que pueden contribuir a la delincuencia, incluyendo la psicología, la sociología y la economía. Sus objetivos son:

* Entender el concepto de delincuencia desde diversas perspectivas: psicológica, sociológica y económica.
* Identificar y analizar los diferentes factores que pueden contribuir a la delincuencia, como son los factores personales, sociales y económicos y como los mismos influyen en la génesis y perpetuación de la delincuencia.
* Fomentar la comprensión y apreciación de la complejidad de la delincuencia y la necesidad de abordajes multidimensionales para su prevención y tratamiento.
* Promover el pensamiento crítico y el análisis reflexivo sobre cómo las sociedades responden a la delincuencia y cómo se pueden mejorar estas respuestas.

**4. Psicología Forense y Psicopatología.** Proporciona una visión de cómo la psicología puede ayudar a entender la delincuencia, e introduce el concepto de psicopatología forense. Sus objetivos son:

* Comprender la importancia de la psicología en el ámbito de la criminología y cómo contribuye a nuestro entendimiento de la delincuencia.
* Introducir el concepto de psicopatología forense, su definición y su relevancia en el estudio de la delincuencia, analizando los trastornos mentales más comunes asociados con el comportamiento delictivo, como el trastorno antisocial de la personalidad, el trastorno límite de la personalidad y la psicopatía.
* Comprender cómo la psicopatología puede influir en el comportamiento delictivo y cómo se utiliza en la evaluación y tratamiento de los delincuentes.
* Familiarizarse con la evaluación psicológica forense, su propósito y sus aplicaciones, incluyendo la evaluación de la competencia para ser juzgado, el riesgo de reincidencia y la responsabilidad criminal.

**5. Justicia Penal y Derecho Penitenciario.**  Explica el funcionamiento del sistema de justicia penal y aborda los aspectos clave del derecho penitenciario. Sus objetivos son:

* Analizar los roles y responsabilidades de los actores clave en el sistema de justicia penal, incluyendo la policía, los fiscales, los abogados defensores y los jueces, así como los infractores y las víctimas.
* Explorar las fases del proceso penal, desde la investigación y detención hasta el juicio, la sentencia y la apelación.
* Introducir el concepto de derecho penitenciario, explicando su propósito, su relevancia y cómo se aplica en el sistema penal, así como su relación con los derechos humanos y la finalidad de reinserción.
* Discutir los desafíos actuales y las reformas potenciales en el sistema de justicia penal y el derecho penitenciario.
* Fomentar la comprensión de cómo las decisiones judiciales y las políticas penitenciarias pueden afectar a los individuos y a la sociedad en general.

**6. Políticas de Seguridad y Prevención del Delito.** Discute las estrategias y políticas actuales para prevenir y responder al delito. Sus objetivos son:

* ¿Existen muchos delincuentes en España? Comparativa con el marco europeo.
* El populismo punitivo o tendencia de los políticos y los medios de comunicación a respaldar políticas de justicia penal más severas en respuesta a la percepción pública de que el delito está aumentando o fuera de control, aunque las estadísticas puedan indicar lo contrario.
* Comprender cómo se formulan y se implementan las políticas de seguridad y prevención del delito.
* Analizar los desafíos actuales en la prevención del delito y cómo las políticas y estrategias se están adaptando para enfrentarlos.
* Reflexionar sobre la importancia de la cooperación interinstitucional y la participación comunitaria en las políticas de seguridad y prevención del delito.
* Discutir casos de estudio específicos para entender mejor cómo se implementan estas políticas en el mundo real y sus efectos.

**7. Los asesinos en serie y su psicología.** El término "asesino en serie" fue popularizado en los años 70 por el agente del FBI Robert Ressler, que lo usó para describir a criminales como Ted Bundy, John Wayne Gacy y David Berkowitz, entre otros. Se trataba de personas que habían cometido una serie de asesinatos durante un prolongado periodo de tiempo. A día de hoy sigue existiendo una cierta fascinación pública por el misterio y el suspense de estos personajes, la psicología del mal que llevan aparejados o su representación mediática. Los objetivos de esta sesión son:

* Comprender la definición y clasificación de asesinos en serie.
* Explorar la psicología de los asesinos en serie y los factores que contribuyen a su comportamiento.
* Conocer casos notables de asesinos en serie y cómo se llevaron a cabo sus investigaciones.
* La importancia de las técnicas de perfilación criminal utilizadas para identificar y capturar a asesinos en serie.

**8. Perfilación criminal.** La perfilación criminal es un proceso de inferencia y deducción que se utiliza en la investigación criminal. Esta técnica consiste en establecer las características

de un criminal desconocido a partir del análisis de los elementos presentes en la escena del crimen, de la naturaleza del delito y del comportamiento del delincuente durante la comisión del mismo. Los objetivos de esta sesión son:

* Comprender los conceptos básicos y el propósito de la perfilación criminal.
* Aprender acerca de las diferentes técnicas y métodos de perfilación criminal.
* Entender cómo la perfilación criminal se utiliza en investigaciones de delitos mayores.
* Analizar casos reales en los que la perfilación criminal ha sido utilizada.

**9.Detección de la mentira.** Saber cuando alguien esta mintiendo o diciendo la verdad es muy importante no sólo en el ámbito policial -donde es una herramienta muy valiosa en la propia investigación criminal, ayudando a dirigir la investigación del caso- o judicial -donde su puede ser crucial para evaluar la credibilidad de los testigos y las partes en el juicio- sino también en el social, para evaluar la sinceridad y confianza en los demás, muy importante en las relaciones personales o los negocios. Se utilizará en las sesiones el análisis de la Comunicación No Verbal (Facial y Corporal) y la Comunicación Verbal. Los objetivos de estas sesiones son:

* Entender la naturaleza de la mentira, por qué la gente miente, y cómo afecta las relaciones sociales, judiciales y policiales.
* Conocer las técnicas de detección de mentiras, con especial énfasis en el análisis de la Comunicación No Verbal (Facial y Corporal) y la Comunicación Verbal. Se aplicará esta técnica en varios contextos y escenarios a través de ejercicios interactivos y estudios de casos
* Desarrollar habilidades de observación y análisis del comportamiento y el lenguaje de los demás para hacer evaluaciones más precisas de la veracidad.

**10.Criminalística y Policía Científica.** La criminalística se ocupa de la identificación, recogida, análisis y evaluación de las evidencias físicas relacionadas con un delito para determinar qué ha sucedido y quién podría ser el responsable. Su técnica es la que utiliza la policía científica. Los objetivos de esta sesión son:

* Proporcionar una introducción detallada a la criminalística y la policía científica.
* Capacitar a los participantes para que comprendan los principios y técnicas de la criminalística en una investigación.
* Examinar cómo las evidencias se recogen, se conservan y se analizan para obtener información.
* Analizar el papel de la policía científica en la investigación y resolución de delitos.
* Comprender los aspectos éticos y legales relacionados con la recogida y el uso de las pruebas en el sistema de justicia penal.

**11.Resolución de Conflictos y Mediación.** Se expondrá la mediación y otros métodos alternativos de resolución de conflictos, discutiendo cómo estos enfoques pueden ser utilizados para resolver conflictos de manera que sea satisfactoria para todas las partes involucradas, y cuándo son o no son apropiados. Los objetivos son:

* Entender el concepto de resolución de conflictos, aprendiendo las diversas formas que puede tomar, y la importancia de resolverlos de manera efectiva.
* Conocer los métodos de resolución de conflictos, tales como la negociación, la mediación, el arbitraje, y la conciliación. Los participantes aprenderán las diferencias
* entre estos métodos y cuándo se puede aplicar cada uno.
* Profundizar en la mediación como herramienta de resolución de conflictos, incluyendo los roles de los mediadores, las etapas de la mediación, y las habilidades necesarias para ser un buen mediador.
* Practicar técnicas de mediación a través de ejercicios prácticos y de rol, tales como la escucha activan, la gestión de las emociones, y la generación de opciones de resolución.
* Evaluar la efectividad de la mediación, tanto su posible éxito como la identificación de los posibles obstáculos y desafíos en la misma.
* Entender cuándo la mediación es apropiada y cuando no lo es, considerando factores como la naturaleza del conflicto, la relación entre las partes, y la disponibilidad de recursos.

**PROFESORADO…………………………………………………………………………………….**

Juan Ángel ANTA RUESGA.

Doctor/PhD en Ciencias Sociales y Jurídicas, Criminólogo y Experto en Detección de Engaño y perfilación criminal. Licenciado en Criminología. Director DETECTA.

José Antonio VARELA GONZÁLEZ.

Profesor-tutor de Criminología de la UNED. Licenciado en Derecho. Graduado en Criminología. Intendente de la Ertzaintza.